

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 8.122/2012

Por Resolución adoptada por la Alcaldía con fecha 29 de noviembre de 2012, se procedió a la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización y Estudio de Seguridad y Salud correspondiente a la Actuación Aislada AA12-A, promovida por este Ayuntamiento y redactado por los Servicios Técnicos Municipales, el cual se somete a información pública por plazo de 15 días, mediante anun-

cios en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, Diario Córdoba y tablón de edictos del Ayuntamiento de acuerdo a lo establecido en el art. 1.5 de la Ordenanza reguladora del procedimiento para la aprobación de los Proyectos de Urbanización B.O.P. nº 12 de 24/01/2004.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente (280/2012 Sec. 2344 Gex) por cualquier interesado en las dependencias municipales que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Montoro, 10 de diciembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. Antonio Sánchez Villaverde.